



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las doce horas del martes 27 de febrero de 2024, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés; Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Jefe de Carrera Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa/Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas; Dr. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Coordinadora de la Maestría en Didáctica del Francés; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa/ Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas; Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos, Representante del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Samantha Guadalupe Romero Movis, Consejera Alumna; Hugo Roberto Morteo Fomperosa, Representante Técnico de Francés, dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de participación en la Convocatoria del Premio al Decano 2024-----

1.- Solicitud de aval de participación en la Convocatoria del Premio al Decano 2024. El Mtro. Víctor Hugo Vásquez Rentería, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de participación en la Convocatoria del Premio al Decano 2024, en el marco de lo establecido por los artículos 116 y 118 fracción II y lo referente al Capítulo II del Título Quinto del Estatuto del Personal Académico, así como de la Convocatoria del Premio al Decano 2024 de fecha 29 de enero del presente año, emitida por la Secretaría Académica. Por lo anterior, solicita que el H. Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas lo proponga ante la Dirección General del Área Académica de Humanidades como representante de dicha Entidad Académica. Anexa: a) Síntesis curricular. b) Documentos probatorios clasificados en cuatro apartados, correspondientes a cada inciso de los criterios de evaluación que respaldan, confirman y avalan los méritos reconocidos de liderazgo, académico, desarrollo profesional y de destacada participación en actividades académicas. c) Propuesta de Actividades de Difusión y Divulgación con base en su especialidad. Los miembros del H. Consejo avalan la solicitud por unanimidad.-----

2.- Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos-----

2.1 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos. La Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Coordinadora de la Academia de Investigación de la Licenciatura en Lengua Francesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de la reunión que se llevó a cabo el 7 de febrero de 2024 en el Salón G-22 de la Facultad de Idiomas y a la cual acudieron los siguientes académicos: Lic. Raúl Hernández Córdoba, Dr. David Martínez Cerqueda y Mtra. Fabiola Cervantes Rincón. Señala



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

que los asuntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Estudiantes y sus avances en las EE. 2.- Estudiantes en riesgo en cuanto a sus investigaciones, que hayan reprobado, que se encuentren en segunda inscripción. 3.- Estudiantes en riesgo de no terminar su servicio social por avanzar lentamente sus horas, problemas con alguna institución, etc. 4.- Estrategias que implementar para evitar situaciones de riesgo. Propuestas: a) Para la EE de Servicio Social se acordó establecer fechas de entrega de bitácoras y reportes a los estudiantes que se encuentran en segundo periodo con la finalidad de llevar un mejor control y evitar situaciones de riesgo al final del semestre. b) Se abordaron los casos de estudiantes que reprobaron la EE de Experiencia Recepcional que se encontraban en extensión, se trató de contactarlas por diferentes vías sin tener éxito. c) Se comentaron los casos de siete estudiantes que fueron desapareciendo de la EE Elaboración del Proyecto de Investigación, sección 1 durante el periodo agosto 2023-enero 2024. Algunos se dieron de baja y otros simplemente dejaron de asistir. Los miembros del H. Consejo avalan la solicitud por unanimidad.-----

2.2 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos. La Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Coordinadora de la Maestría en Didáctica del Francés (MDF), solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de la reunión que se llevó a cabo el 16 de enero de 2024 en el Salón Blanco de la Unidad Académica de Humanidades y a la cual acudieron los siguientes académicos: Mtra. Celia Cristina Contreras Asturias, Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Mtro. Juan Manuel Hernández Barros, Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Dr. Alejandro Elizondo Romero y Mtra. Fabiola Cervantes Rincón. Señala que los asuntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Rediseño de programa o programa de nueva creación (conservar o cambiar nombre). 2.- Cronograma de avances. 3.- Guía del Plan de Estudio. 4.- Miembros Núcleo. 5.- Modalidad de Maestría. Acuerdos: a) La MDF será actualizada como programa de nueva creación puesto que se modificará su nombre. Asimismo, se acordó recuperar los datos obtenidos en el rediseño de la Licenciatura en Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas para realizar el estudio de factibilidad pertinente. b) La modalidad de la maestría será no escolarizada puesto que se planea que las EE se impartan en línea. c) Se extenderá la invitación a la Dra. Argelia Ramírez Ramírez, Dr. Isaí Alí Guevara Bazán, Dr. José Miguel Barajas García y la Dra. Mariza Guadalupe Méndez López para formar parte del Núcleo Académico Básico. d) Las reuniones de trabajo se realizarán los días martes o jueves por las tardes y podrán ser en modalidad presencial o vía Zoom. Los miembros del H. Consejo avalan la solicitud por unanimidad.-----

2.3 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión y acuerdos. La Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Coordinadora de la Maestría en Didáctica del Francés (MDF), solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de la reunión que se llevó a cabo el 13 de febrero de 2024 en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas y a la cual acudieron los siguientes académicos: Mtro. Juan Manuel Hernández Barros, Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Dr. Alejandro Elizondo Romero, Dr. Isaí Alí Guevara Bazán, Dra. Argelia Ramírez Ramírez, Dr. José Miguel Barajas García y Mtra. Fabiola Cervantes Rincón. Señala que los asuntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Incorporación al programa de 3 nuevos miembros al Núcleo Académico Básico: Dr. Isaí Alí Guevara Bazán, Dra. Argelia Ramírez Ramírez y Dr. José Miguel Barajas García. 2.- Se comentó el caso de la



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo quien expresó estar muy ocupada en otros programas y no podría participar en el rediseño de la MDF y el caso de la Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez quien se encuentra en año sabático y tampoco puede participar, por lo que, de acuerdo con el artículo 29, sección III del Reglamento de Posgrados: Los integrantes del Núcleo Académico Básico que incurran en incumplimiento durante un periodo anual, serán dados de baja de forma inmediata. 3.- Se revisó en qué consistía el apartado de justificación en donde se incluye el estudio de factibilidad (pertinencia social, campo profesional y mercado laboral, oferta educativa internacional, nacional y local y marco legal del programa), así como el apartado de fundamentación académica y retribución social. 4.- Se distribuyeron en equipos los apartados justificación y fundamentación académica y retribución social con la finalidad de avanzar el trabajo y reunirse posteriormente para revisar las propuestas de los equipos. 5.- Se revisó la propuesta de cronograma. 6.- Se discutió sobre la necesidad de proponer EE sobre la enseñanza virtual, así como la necesidad de formarse en diseño instruccional y en modalidad virtual antes de la creación de los programas. Acuerdos: a) Se acordaron los equipos de trabajo y la fecha estimada de revisión:

Compromiso	Fecha	Equipos de trabajo
Justificación Estudio de factibilidad	27/02/2024	
Pertinencia Social		Mtro. Juan Manuel Hernández Barros /Mtra. Fabiola Cervantes Rincón
El campo profesional y el mercado laboral		Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán/Dr. Isaí Alí Guevara Bazán/Dr. Alejandro Elizondo Romero
Oferta educativa internacional, nacional y local		Mtra. Fabiola Cervantes Rincón/Mtro. Juan Manuel Hernández Barros
Marco legal del programa de posgrado		Dr. Alejandro Elizondo Romero/Dr. Isaí Alí Guevara Bazán/Dr. José Miguel Barajas García
Fundamentación académica y retribución social	27/02/24	
Antecedentes de programa académico		Mtra. Celia Cristina Contreras Asturias /Dra. Argelia Ramírez Ramírez



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Principios pedagógicos		Mtro. Raymundo Arcos Hernández /Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán
Misión		Todos
Visión		Todos

b) Se acordó realizar la próxima reunión un jueves por la tarde, en dicha reunión se revisarían los avances de todos los equipos y se trabajaría en la misión y visión. Los miembros del H. Consejo avalan la solicitud por unanimidad.-----

3.- Designaciones de experiencias educativas-----

3.1 Designaciones de experiencias educativas. El Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico la designación de las experiencias educativas que fueron publicadas en recientes avisos. Los miembros del H. Consejo Técnico dan cumplimiento a lo establecido en los AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 23 de febrero de 2024, publicados el 23 de febrero de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, y acuerdan, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

LENGUA INGLESA Y DIDÁCTICA DEL INGLÉS

PRIMERO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Inglés Elemental con 10 hrs., sección 101, plaza 28015, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

LENGUA INGLESA

SEGUNDO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Sistemas Lingüísticos con 6 hrs., sección 401, plaza 24777, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 21:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad médica del académico titular.-----

TERCERO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Literatura Comparada Inglés Español con 4 hrs., sección 602, plaza 24777, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad médica del académico titular.-----

CUARTO.-



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Sistemas Lingüísticos con 6 hrs., sección 403, plaza 1830, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

QUINTO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Cultura Estadounidense con 4 hrs., sección 406, plaza 22260, tipo de contratación IPP, horario de lunes y miércoles de 15:00 a 17:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

LENGUA FRANCESA

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y que la experiencia educativa será impartida como parte de su carga obligatoria, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Elaboración del Proyecto de Investigación con 4 hrs., sección 2, plaza 24084, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

SÉPTIMO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Didáctica de la Cultura con 4 hrs., sección 1, plaza 24084, tipo de contratación IPP, horario de lunes y miércoles de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

Se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtro. Raymundo Arcos Hernández

Lic. Dora Luz Aguilar García



Universidad Veracruzana

Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán

Dr. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz

Dr. Enrique Vez López

Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Mtra. Fabiola Cervantes Rincón

Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez

Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos

Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella

Samantha Guadalupe Romero Movis

Hugo Roberto Morteo Fomperosa